

c) Coordinación y concreción de los contenidos curriculares, así como el tratamiento transversal en las materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas, integrando la igualdad de género como un objetivo primordial

Con la entrada en vigor de la LOMLOE en su plenitud en las etapas de ESO y Bachillerato, los contenidos curriculares vienen determinados por la siguiente normativa:

- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Las programaciones elaboradas por los Departamentos se ceñirán a la normativa correspondiente, tomando como referencia lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. A partir del curso 2023/24, la “Guía de Asesoramiento para la elaboración de las programaciones didácticas”, confeccionada de manera conjunta por la Inspección General y las áreas específicas de trabajo estructurales de “Evaluación del sistema educativo” y “Ordenación educativa y organización escolar”, de los distintos Servicios Provinciales de Inspección Educativa, se considera un documento básico en este proceso.

La igualdad de género, la sostenibilidad, la educación vial, el consumo responsable, así como otros temas transversales, están presentes en los mismos elementos curriculares de las distintas materias, tal y como refieren las distintas Órdenes reguladoras.

Principios Pedagógicos en la ESO:

El Decreto 102/2023 regulador de la ESO, establece los principios para esta etapa en su artículo número 6:

- La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Se garantiza un tiempo diario de lectura de 30 minutos a través de una organización establecida por el ETCP, en todos los

Estepona (Málaga)

niveles de la etapa. Asimismo, se debe permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria. En este sentido, es de interés considerar las Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, que proporcionan orientaciones para la organización del tiempo de lectura, inciden en los cinco ejes a considerar en la planificación (conciencia fonológica, conocimiento alfabético, fluidez, vocabulario y comprensión) y proporcionan modelos de organización horaria, entre otros aspectos.

- La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

- Desde las distintas áreas se favorecerá la integración y la utilización de las TIC.

- Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Para fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad.

- Se desarrollarán actividades para profundizar en la recopilación, sistematización y presentación de la información, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

- Los centros docentes organizarán, en el marco de su autonomía, recreos inclusivos y activos con el objetivo de potenciar las interacciones que se establecen entre el alumnado. En éstos, se podrán realizar juegos y actividades lúdicas de su interés, transmisores de la cultura, de los valores y que contribuyan a desarrollar hábitos de vida saludable, tales como talleres de ajedrez, de debate, de juegos tradicionales, de baile, de decoración, de lectura, de mediación, u otros de naturaleza análoga.

Objetivos y fines de la LOMLOE:

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores

Estepona (Málaga)

comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Elementos curriculares en la ESO:

Los elementos del currículo son los objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación. Se definen del siguiente modo:

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

Estepona (Málaga)

b) Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

Las competencias clave son:

- Competencia en comunicación lingüística – CCL
- Competencia plurilingüe – CP
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería – STEM
- Competencia digital – CD
- Competencia personal, social y de aprender a aprender – CPSAA
- Competencia ciudadana – CC
- Competencia emprendedora – CE
- Competencia en conciencia y expresión culturales - CCEC

En el caso de ESO, aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica (Anexo I del RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria). Andalucía, lo recoge mediante anexo del Decreto 102/2023.

En el caso de BACH, aparecen recogidas en el Anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Andalucía lo recoge mediante anexo del Decreto 103/2023.

En ambos casos, son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

En el caso de ESO, constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

En el BACH, constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave y los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Estepona (Málaga)

Organización de la E.S.O.

En todos los cursos, habrá 1 hora lectiva correspondiente a la tutoría:

Primer curso

Materias Comunes Obligatorias:

- Lengua Castellana (4 horas)
- Matemáticas (4 horas)
- Biología y Geología (3 horas)
- Geografía e Historia (3 horas)
- Educación Física (3 horas)
- Música (2 horas)
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual (1 hora).
- Primera Lengua Extranjera (4 horas)
- Segunda Lengua Extranjera Francés/Alemán (2 horas) o Área Lingüística Transversal.

Asignaturas Optativas Propias de la Comunidad (elegir 1):

- Computación y Robótica (2 horas)
- Cultura Clásica (2 horas)
- Oratoria y Debate (2 horas)
- Ajedrez Multidisciplinar en el aula (2 horas)

Enseñanza Religiosa/Atención Educativa:

- Religiones confesionales/ Atención Educativa (1 hora)

Tutoría: (1 hora)

Segundo curso

Materias Comunes Obligatorias:

- Lengua Castellana (4 horas)
- Inglés (4 horas)
- Matemáticas (4 horas)
- Física y Química (3 horas)
- Geografía e Historia (3 horas)
- Educación Física (2 horas)
- Tecnología y Digitalización (3 horas)
- Educación en Valores Cívicos y Éticos (1 hora)
- Música (2 horas)

Materias Optativas Propias de la Comunidad (elegir 1):

Estepona (Málaga)

- Computación y Robótica (2 horas).
- Cultura Clásica (2 horas)
- Oratoria y Debate: Taller de Teatro (2 horas).
- Proyecto de Educ. Plástica, Visual y Audiovisual (2 horas)
- Alemán 2º Idioma (2 horas)
- Francés 2º Idioma (2 horas)

Enseñanza Religiosa/Atención Educativa:

- Religiones confesionales/ Atención Educativa (1 hora)

Tutoría: 1 hora

Tercer curso

Asignaturas Comunes Obligatorias:

- Lengua Castellana y Literatura (4 horas)
- Primera Lengua Extranjera (4 horas)
- Matemáticas (4 horas)
- Física y Química (3 horas)
- Biología y Geología (2 horas)
- Geografía e Historia (3 horas)
- Educación Física (2 horas)
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual (2 horas)
- Tecnología y Digitalización (2 horas).

Optativas Propias de la Comunidad (elegir 1)

- Computación y Robótica (2 horas)
- Cultura Clásica (2 horas)
- Oratoria y Debate (2 horas)
- Filosofía y Argumentación (2 horas)
- Cultura del Flamenco (2 horas).
- Segunda Lengua Extranjera Francés/Alemán (2 horas)
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (2 horas)

Enseñanza Religiosa o Atención Educativa: 1 hora.

Tutoría: 1 hora.

Estepona (Málaga)

Cuarto curso

Corresponde al segundo ciclo de la ESO.

Materias Comunes:

- Lengua Castellana y Literatura (4 horas)
- Geografía e Historia (3 horas)
- Inglés (4 horas)
- Matemáticas A/B (4 horas)
- Educación Física (2 horas)

Materias Optativas de 4º (a elegir 3):

- Biología y Geología (3 horas)
- Digitalización (3 horas)
- Física y Química (3 horas)
- Economía y Emprendimiento(3 horas)
- Expresión Artística (3 horas)
- Latín (3 horas)
- FOL (3 horas)
- Música (3 horas)
- Francés/Alemán (3 horas)
- Tecnología (3 horas)

Enseñanzas Religiosas/Atención Educativa (1 hora)

Materias Optativas de la Comunidad Autónoma (elegir 1):

- Filosofía (3 horas)
- Dibujo Técnico (3 horas)
- Cultura Científica (3 horas)
- Aprendizaje Social y Emocional (3 horas)
- Matemáticas en las Ciencias (Proyecto Interdisciplinar)
- Matemáticas para la Vida (Proyecto Interdisciplinar)
- Comentario de Textos (Proyecto Interdisciplinar)
- Debate y Comunicación Oral en Inglés (Proyecto Interdisciplinar)

ITINERARIOS DE 4º DE ESO

<i>Idioma Extranjero</i> Inglés	OPCIÓN DE ENSEÑANZA DE RELIGIÓN Ó VALORES ÉTICOS (señale una)			
	• Religión Católica		• Religión Judía	• Atención Educativa
	• Religión Islámica		• Religión Evangélica	
<u>ELECCIÓN DE ASIGNATURAS DE 4º DE ESO (marca un itinerario)</u>				
OPCIÓN DE ENSEÑANZAS ACADÉMICAS PARA LA INICIACIÓN AL BACHILLERATO			OPCIÓN DE ENSEÑANZAS APLICADAS PARA LA INICIACIÓN A FP	
Itinerario 1 (Bachillerato de Ciencias. Itinerario Tecnológico)	Itinerario 2 (Bachillerato de Ciencias. Itinerario de Ciencias de la Salud)	Itinerario 3 (Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales)	Itinerario 4 (Ciclos Formativos y Mundo Laboral)	
BLOQUE DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ITINERARIO				
Física y Química	Física y Química	Latín	Tecnología	
Tecnología	Biología y Geología	Economía y Emprendimiento	Formación y Orientación Laboral y Profesional	
Matemáticas B	Matemáticas B	Matemáticas B	Matemáticas A	
BLOQUE DE ASIGNATURAS OPTATIVAS				
(Escoger una, según orden de preferencia: 1,2,...)	(Escoger una, según orden de preferencia: 1,2,...)	(Escoger una, según orden de preferencia: 1,2,...)	(Escoger una, según orden de preferencia: 1,2,...)	
Alemán 2º Idioma	Alemán 2º Idioma	Alemán 2º Idioma	Digitalización	
Francés 2º Idioma	Francés 2º Idioma	Francés 2º Idioma	Expresión Artística	
Digitalización	Digitalización	Digitalización	Música	
Expresión Artística	Expresión Artística	Expresión Artística		
Música	Música	Música		
BLOQUE DE ASIGNATURAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD				

Estepona (Málaga)

<p>(Elegir UNA de ellas según orden de preferencia 1, 2, 3...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura Científica • Filosofía • Matemáticas en las Ciencias (Proyecto Interdisciplinar) • Debate y Comunicación Oral en Inglés (Proyecto interdisciplinar) • Dibujo Técnico 	<p>(Elegir UNA de ellas según orden de preferencia 1, 2, 3...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura Científica • Filosofía • Matemáticas en las Ciencias (Proyecto Interdisciplinar) • Debate y Comunicación Oral en Inglés (Proyecto interdisciplinar) • Dibujo Técnico 	<p>(Elegir UNA de ellas según orden de preferencia 1, 2, 3...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Filosofía • Matemáticas para la vida (Proyecto Interdisciplinar). • Taller de Medios de Comunicación (Proyecto Interdisciplinar) • Debate y Comunicación Oral en Inglés (Proyecto interdisciplinar) 	<p>(Elegir UNA de ellas según orden de preferencia 1, 2, 3...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje Social y Emocional • Matemáticas para la vida (Proyecto Interdisciplinar). • Taller de Medios de Comunicación (Proyecto Interdisciplinar)
--	--	--	---

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR
PRIMER CURSO (3º PDC)

ESTRUCTURA HORARIA DEL 3º ESO PDC		
ÁREAS		Nº HORAS
ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	8
	FÍSICA Y QUÍMICA	
	MATEMÁTICAS	
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	GEOGRAFÍA E HISTORIA	9
	LENGUA CASTELLANA Y LIT.	
	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA	
MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS	EDUCACIÓN FÍSICA	2
	EPVA	2
	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN/ÁMBITO PRÁCTICO	2
MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD	COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA	2
	ORATORIA Y DEBATE	2
RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA		1
TUTORÍA		2
		30

SEGUNDO CURSO (4º PDC)

ESTRUCTURA HORARIA DEL 4º ESO PDC		
ÁREAS		Nº HORAS
ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	8
	FÍSICA Y QUÍMICA	
	MATEMÁTICAS	
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	GEOGRAFÍA E HISTORIA	9
	LENGUA CASTELLANA Y LIT.	
	PRIMERA LENGUA EXTRANJERA	
MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS	EDUCACIÓN FÍSICA	2
MATERIAS OPTATIVAS	TECNOLOGÍA/ÁMBITO PRÁCTICO	3
	FOL	3
MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD	DIGITALIZACIÓN	2
RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA		1
TUTORÍA		2
		30

BACHILLERATO

Principios Pedagógicos:

Están establecidos en el Decreto regulador:

a) Orientación educativa y profesional. En esta etapa se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporándose, en este ámbito, la perspectiva de género entre otros aspectos. Asimismo, se tendrán en cuenta las necesidades educativas específicas del alumnado.

b) Desarrollo integrador. A través de esta etapa se posibilita al alumnado un desarrollo integrador, coherente y actualizado de los Saberes básicos para alcanzar las competencias que le ofrezcan un conocimiento e interpretación integral de la realidad social para su participación activa, responsable y competente en ella.

c) Aprendizaje permanente a lo largo de la vida. La etapa debe propiciar la adquisición y profundización en las competencias que doten al alumnado de la madurez y la preparación necesaria para afrontar con éxito su incorporación a una educación superior, así como para el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

d) Flexibilización. Los estudios de Bachillerato se organizan para favorecer la consecución de los objetivos de la etapa y la adquisición de nuevos niveles de desempeño de las competencias clave, mediante una estructura flexible que permita una especialización del alumnado acorde con sus perspectivas de futuro e intereses.

e) Equidad e inclusión educativa como garantía de una educación de calidad. La programación, la gestión y el desarrollo de la etapa atenderán a la compensación de los efectos que las desigualdades de origen cultural, social y económico tienen en el aprendizaje. Con este mismo objetivo, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

f) Excelencia educativa. Se posibilitará la creación de itinerarios formativos, que permitan el desarrollo del éxito educativo y la búsqueda de la excelencia para todo el alumnado que ha de ser capaz de desarrollar al completo sus capacidades y potencialidades.

Objetivos de la etapa:

En bachillerato, se pretenden desarrollar las siguientes capacidades en el alumnado:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

Estepona (Málaga)

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

Estepona (Málaga)

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Principios Pedagógicos:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo,

Estepona (Málaga)

la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.

i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

Modalidades de Bachillerato autorizadas:

Nuestro Centro está autorizado a impartir el Bachillerato en tres de las cuatro modalidades: Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales y General, organizando las materias para que el alumnado pueda tener acceso a todas las ramas del conocimiento ligadas a dichos Bachilleratos..

La **estructura del Bachillerato** en nuestro Centro es la siguiente:

Primer curso

RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA (elegir una)				
• Religión Católica	• Religión Islámica	• Religión Judía	• Religión Evangélica	• Proyecto Transversal de Educación en Valores
MODALIDAD DE CIENCIAS		MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		MODALIDAD GENERAL
<u>TECNOLÓGICO</u>	<u>CIENCIAS</u>	<u>HUMANIDADES</u>	<u>CIENCIAS SOCIALES</u>	<u>GENERAL</u>
MATERIAS DE MODALIDAD OBLIGATORIAS				
Matemáticas I		Latín I	Matemáticas Aplicadas a las CCSS I	Matemáticas Generales
MATERIAS DE MODALIDAD DE OPCIÓN				
- Física y Química	- Física y Química	- Griego I	- Economía	- Economía, emprendimiento y actividad empresarial

Estepona (Málaga)

<p>Escoger una:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dibujo Técnico I • Tecnología e Ingeniería I 	<p>- Biología, Geología y Ciencias Ambientales</p>	<p>Escoger una:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia del M.C • Literatura Universal 	<p>Escoger una:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia del M.C • Literatura Universal 	<p>Escoger una:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Física y Química • Biología, Geología y Ciencias Ambientales • Latín
MATERIAS PROPIAS DE ANDALUCÍA				
<p>(Se escogerán dos. Marcarlas todas por orden de preferencia: 1,2,3,4...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alemán • Francés • Creación Digital y Pensamiento Computacional • Estadística y probabilidad 	<p>(Se escogerán dos. Marcarlas todas por orden de preferencia: 1,2,3,4...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alemán • Francés • Anatomía Aplicada • Creación Digital y Pensamiento Computacional • Estadística y probabilidad 	<p>(Se escogerán dos. Marcarlas todas por orden de preferencia: 1,2,3,4...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alemán • Francés • TIC I • Antropología y Sociología • Patrimonio Cultural de Andalucía • Cultura Emprendedora y Empresarial 	<p>(Se escogerán dos. Marcarlas todas por orden de preferencia: 1,2,3,4...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alemán • Francés • TIC I • Antropología y Sociología • Patrimonio Cultural de Andalucía • Cultura Emprendedora y Empresarial 	<p>(Se escogerán dos. Marcarlas todas por orden de preferencia: 1,2,3,4...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alemán • Francés • TIC I • Antropología y Sociología • Patrimonio Cultural de Andalucía

Segundo curso

1º Idioma Extranjero	Religión o alternativa		
<ul style="list-style-type: none"> • Inglés 	<ul style="list-style-type: none"> • Religión Católica • Religión Islámica • Religión Judía 	<ul style="list-style-type: none"> • Religión Evangélica • Educación para la Convivencia Democrática II 	
Modalidad de Ciencias y Tecnología		Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales	
TECNOLÓGICO R.C. Arquitectura e Ingeniería	CIENCIAS DE LA SALUD Y MEDIO AMBIENTE R. C. Ciencias y Ciencias de la Salud	HUMANIDADES R.C. Humanidades	CIENCIAS SOCIALES R.C. Ciencias Sociales y Jurídicas
- Matemáticas II		- Latín II	- Matemáticas aplicadas a las C. Sociales II
ESPECÍFICAS MODALIDAD CIENCIAS (4 horas)		ESPECÍFICAS MODALIDAD HUM/CCSS (4 horas)	
- Física	- Química	- Griego II	- Empresa y Diseño de modelos de negocio
Escoger una por orden de preferencia (1, 2...):	Escoger una por orden de preferencia (1, 2...):	Escoger una por orden de preferencia (1, 2...):	Escoger una por orden de preferencia (1, 2...):
<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo Técnico II • Tecnología e Ingeniería II 	<ul style="list-style-type: none"> • Biología • Geología y Ciencias Ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía • Historia del Arte 	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía • Historia del Arte
OPTATIVAS DE LA COMUNIDAD COMUNES A TODAS LAS MODALIDADES y DE DISEÑO PROPIO (2 horas) Escoger dos por orden de preferencia (1,2..)			

- Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente
- Fundamentos de la Administración y Gestión
- Psicología
- Programación y Computación
- TIC II
- Alemán 2º idioma
- Francés 2º idioma
- Actividad Física, Salud y Sociedad
- Comentario de Texto (diseño propio)
- Estadística (diseño propio)
- Introducción a las Ciencias de la Salud (diseño propio)
- Introducción a la Física (diseño propio)

CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

El IES Monterroso cuenta con cuatro Ciclos Formativos, uno de grado medio de “Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia”, otros dos de grado superior denominados “Guía, Información y Atención Turísticas” y “Acondicionamiento Físico” (DUAL), ambos LOE y por último, otro básico de “Informática y Comunicaciones”.

Por tanto, los objetivos en estas enseñanzas, contribuirán a que los alumnos y alumna adquieran las capacidades que les permitan:

- a. Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.
- b. Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- c. Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.
- d. Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

Estepona (Málaga)

- e. Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- f. Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
- g. Lograrlas competencias asociadas a los ciclos y cualificaciones correspondientes.
- h. Hacer realidad la formación a lo largo de la vida y utilizar las oportunidades de aprendizaje a través de las distintas vías formativas para mantenerse actualizado en los distintos ámbitos: social, personal, cultural y laboral, conforme a sus expectativas, necesidades e intereses.

Por otra parte, la formación impartida todos los Ciclos fomentará la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas. Asimismo, contribuirá a eliminar prejuicios y prácticas basadas en la desigualdad y en la atribución de estereotipos sexistas y el rechazo a todo tipo de violencia, específicamente la ejercida contra las mujeres.

En la introducción del Plan de Centro se recoge la normativa básica reguladora.

Los Departamentos correspondientes desarrollarán en sus programaciones didácticas todos los elementos curriculares correspondientes.

Estructura de los Ciclos Formativos de Grado Básico:

1. De conformidad con el artículo 44.2 de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, los Ciclos Formativos de Grado Básico facilitarán la adquisición de las competencias establecidas en el Perfil de salida y constarán de tres ámbitos y el proyecto siguientes:

a) **Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales**, que incluirá las siguientes materias:

- 1.º Lengua Castellana.
- 2.º Lengua Extranjera de iniciación profesional.
- 3.º Ciencias Sociales.

b) **Ámbito de Ciencias Aplicadas**, que incluirá las siguientes materias:

- 1.º Matemáticas Aplicadas.
- 2.º Ciencias Aplicadas.

c) **Ámbito Profesional**, que incluirá una serie de módulos profesionales que incluirán, al menos, la formación necesaria para obtener un certificado profesional de Grado C vinculado a estándares de competencia de nivel 1 del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales.

d) **Proyecto anual de aprendizaje colaborativo** vinculado a los tres ámbitos anteriores. Asimismo, en los supuestos y las condiciones que se determinen, incluirán una fase de formación en empresa u organismo equiparado, de la que podrán quedar exentos quienes acrediten una experiencia laboral que se corresponda con los estudios profesionales cursados.

Ordenación de 1º CFGB:

Estepona (Málaga)

El primer curso de los Ciclos Formativos de Grado Básico está organizado en los siguientes ámbitos:

a) **Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales**, que incluirá las materias de Lengua Castellana, Lengua Extranjera de Iniciación profesional, y Ciencias Sociales.

b) **Ámbito de Ciencias Aplicadas**, que incluirá las materias de Matemáticas Aplicadas y Ciencias Aplicadas.

c) **Ámbito Profesional**, que incluirá al menos la formación necesaria para obtener una cualificación de nivel 1 del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales a que se refiere el artículo 7 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

- La distribución horaria para 1º de CFGB, según establece la Orden de 30 de mayo de 2023, es la siguiente:

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO - PRIMER CURSO	
MATERIAS	SESIONES LECTIVAS
Ámbito de Ciencias Aplicadas	5
Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales	8
Ámbito Profesional	16
Tutoría	1
Total sesiones lectivas	30

- Las competencias específicas, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, de los ámbitos de Ciencias Aplicadas y de Comunicación y Ciencias Sociales se recogen en el Anexo de la Orden.

- Las competencias específicas profesionales del ámbito profesional vendrán definidas en la Orden que regula el título de cada ciclo formativo.

- La tutoría y la orientación educativa y profesional tendrán una especial consideración, realizando un acompañamiento socioeducativo personalizado.

- Los aspectos de ordenación y organización de 1º de CFGB, de metodología didáctica y aquellos relacionados con la evaluación, se encuentran regulados en el Real Decreto 217/2022 y en la Orden de 30 de mayo de 2023.

Ordenación de 2º CFGB:

El segundo curso está organizado en los siguientes módulos:

Estepona (Málaga)

- **Módulos profesionales asociados a unidades de competencia** del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, de nivel 1.

- **Módulos profesionales de aprendizaje permanente**, asociados a los bloques comunes de Comunicación y Sociedad y de Ciencias Aplicadas. Estos módulos profesionales serán de oferta obligatoria en 1º y 2º.

El módulo de Comunicación y Sociedad incluye las materias de Lengua Castellana, Lengua Extranjera y Ciencias Sociales.

El módulo de Ciencias Aplicadas incluye Matemáticas y Ciencias Aplicadas al contexto personal y de aprendizaje de un campo profesional.

Tendrán como referente los currículos de estas materias en la educación secundaria obligatoria, estarán contextualizados al campo profesional del perfil del título y deberán garantizar la adquisición de las competencias básicas necesarias para el ejercicio profesional de cada título.

- **Módulo profesional de Formación en centros de trabajo**, que se cursará, con carácter general, en el último trimestre del segundo curso académico y tendrá una duración de 260 horas.

La tutoría debe dedicarse a trabajar los tres bloques de contenidos incluidos en el art. 11.5 del Decreto 135/2016.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO: SEGUNDO CURSO	
MATERIAS	SESIONES LECTIVAS
Ámbito de Ciencias Aplicadas	5
Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales	7
Ámbito Profesional	17
Tutoría	1
Total sesiones lectivas	30

Propuesta de trabajo para la materia de Atención Educativa (ESO) y Proyecto Transversal de Educación en Valores (Bachillerato)

Se lleva a cabo una propuesta inicial, elaborada por las distintas áreas de conocimiento y el equipo de biblioteca del centro, en la cual se distinguen distintas iniciativas según áreas de conocimiento:

ÁREA SOCIOLINGÜÍSTICA Y BIBLIOTECA

1º y 2º ESO

- Rowling, J.K. *Harry Potter y la piedra filosofal*, Salamandra, **978-84-9838-266-2** **Con película disponible.**
- Riordan, Rick, *Percy Jackson, el ladrón del rayo*, Salamandra, **978-84-9838-626-4**
Con película disponible.
- Haddon, Marc, *El curioso incidente del perro*, Salamandra, **978-84-18173-93-6**
- Ende, Michael, *Momo*, Alfaguara, **978-84-204-8276-7**
Con película disponible.
- Boyne, John, *El niño con el pijama de rayas*, Salamandra, **978-84-9838-254-9**
Con película disponible.
- Santos, Care, *La luna.com*, Edebé, **978-84-236-7673-6**
- Swift, J. *Los viajes de Gulliver*, Teide, **978-84-7525-013-0**
- Swindells, Robert, *Mitos y leyendas del antiguo Egipto*, Vicens Vives, **978-84-682-1940**
- Lindo, Elvira, *Manolito Gafotas*, Alfaguara, **978-84-204-6453-8**
Con película disponible.

3º y 4º ESO

- Anne Franck, *Diario*, Debolsillo, **978-84-663-5953-5**
Con película disponible.
- AAVV, *Antología de cuentos de terror*, Plutón ed. **978-84-19087-75-1**
- Stevenson, R. L. *La isla del tesoro*, Vicens Vives, **978-84-68242040**
Con película disponible.

- Lozano, David, *Hyde*, Cesma SM, **978-84-1392-030-6**
- Delibes, Miguel, *El camino*, Destino, **978-84-233-1035-3**
- Asimov, I. *Yo robot*, Edhasa, **978-84-206-1084-9** **Con película disponible.**
- Steinbeck, J. *La perla*, Edhasa, **978-84-350-1834**
- Santiago, Roberto, *Bajo el fuego de las balas pensaré en ti*, Edebé, **978-84-683-1251**

BACHILLERATO

- Huxley, A. *Un mundo feliz*, Debolsillo, **978-84-9759-425-8**
- McCarthy, Cormac, *La carretera*, Debolsillo, **978-84-8346-868-5**
Con película disponible.
- Cercas, Javier, *Soldados de Salamina*, Debolsillo, **978-84-663-29378**
Con película disponible.
- Bradbury, Ray, *Crónicas marcianas*, Ed. Minotauro, **978-84-450-7653-8**
- Bradbury, R. *Fahrenheit 451*, Debolsillo, **978-84-663-5671**
Con película disponible.
- Fernán-Gómez, Fernando, *Las bicicletas son para el verano*, Espasa Calpe, **978-84-239-9865-7**
Con película disponible.
- Méndez, Alberto, *Los girasoles ciegos*, Anagrama, **978-84-339-6855**
Con película disponible.

Para todos los niveles

De la serie “Clásicos escolares” publicada por la Junta de Andalucía y que cuentan con cuadernillos de actividades proponemos los siguientes títulos:

- Matute, A.M. Cuentos para niños y niñas
- Narrativa andaluza del siglo XX
- Martín Gaité, C. Dos cuentos maravillosos
- Laforet, C. Diez cuentos

Estepona (Málaga)

- Irwing, W. Cuentos de la Alhambra
- García Morales, A. El sur
Con película disponible.
- Quiroga, H. Cuentos de horror y muerte
- Madrid, J. El hijo de Sandokan

ÁREA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

□ DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA.

1º ESO- Hacia las estrellas, de Alex Riveiro

1º Bachillerato- Una breve historia de casi todo, de Bill Bryson

4ºESO- ¿Cómo explicar genética con un dragón mutante? Big Van científicos. 3º ESO- Un científico en el supermercado. José Manuel López Nicolás.

PELÍCULAS. para cualquier nivel.

SUPER SIZE ME CON FICHA

<https://www.aragon.es/documents/20127/674325/GalumSuperSizeMe.pdf/7449a861-0957-cb3b-8e0a-b4992b2680cal>

UN LUGAR EN EL MUNDO

<https://www.aragon.es/documents/20127/674325/GAlumn%20%E2%82%AC%20Lugar.pdf/4d530e39-d91e-7292-9f20-05ace6bad2f0>

□ DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA.

1ºESO: *La historia de las cosas (corto)

<https://www.youtube.com/watch?v=lrz8FH4PQPU>

*Chernobyl (vídeo, visita a la Central Nuclear)

<https://www.youtube.com/watch?v=FwHIGL33rXA>

<https://www.youtube.com/watch?v=6pOqp-CitKg>

2ºESO: *Antes de que sea tarde (documental National Geographic)

https://www.youtube.com/results?search_query=antes+de+que+sea+tarde+national+geographic+espa%C3%B1ol

**WALL•E: Batallón de limpieza (película de animación)*

3ºESO: *La llegada (película, *Arrival* titulada en español como *La llegada*)

*El asesinato de la profesora de ciencias (libro disponible en la biblioteca)

4ºESO: *Interestelar (película de ciencia ficción dirigida por [Christopher Nolan](#))

* El problema de los tres cuerpos (libro, El primer libro de la «Trilogía de los Tres Cuerpos», el fenómeno editorial chino que ha conquistado al mundo y ha ganado el premio Hugo 2015 a la mejor novela. Disponible en la biblioteca)

Estepona (Málaga)

1ºBACH: *COSMOS temporada 1 Neil Tyson (serie documental)

*Contacto (libro, *Contacto* es la única novela escrita por el astrónomo estadounidense Carl Sagan, uno de los mayores divulgadores científicos del siglo XX.)

2ºBACH: *COSMOS temporada 2 Neil Tyson (serie documental)

*¿Por qué $E=mc^2$? (libro, Brian Cox y Jeff Forshaw emprenden un viaje hasta las fronteras de la ciencia del siglo XXI)

□ DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA.

1ESO:

- Pantallas amigas
<https://youtube.com/c/pantallasamigas>
- Los cuentos de #nomasmaticas
<https://www.nomasmaticas.com/libros>
- "La primera mujer" cómic de la Nasa para el fomento de las vocaciones STEAM.
Viene con enlace a vídeos para la experiencia interactiva <https://www.nasa.gov/specials/calliefirst/#laprimera mujer/>

2ESO:

- Científicas cómic y guía didáctica
http://institucional.us.es/cientificas/wp-content/uploads/2021/05/Gui%CC%81a_dida%CC%81ctica.pdf
http://code.intef.es/wp-content/uploads/2020/01/comic_cienti%CC%81ficas.pdf
- Juego de mesa imprimible "el trivial de la ciberseguridad"
<https://www.osi.es/es/campana/trivial-de-la-ciberseguridad>

3ESO:

- Documental: El dilema de las redes
- Lectura: revistas de principia que están en la biblioteca. Se

Estepona (Málaga)

pueden escanear y proyectar

- Guía para trabajar el ciberrespeto:
https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/laescuela/dua/files/2021/06/guia_bolsillo_ciberrespect_ESP.pdf

4ESO:

- Libro: Tribus. Está disponible en la biblioteca, pero si quieres el pdf ([aquí](#))
- <https://youtu.be/baUBn9zDaYg> Esta charla TEDX habla de cómo ser tribu. La nueva forma de liderar.

1BACHILLERATO:

- Libros: Bulos o Knowmads (los trabajadores del futuro). Disponible en la biblioteca.
- Charla TEDx Raquel Roca, autora de Knowmads
<https://www.youtube.com/watch?v=JcEPOfz9Zf4&feature=share&si=ELPmzJkDCLju2KnD5oyZMQ>
- Resumen animado del libro Knowmads
<https://www.youtube.com/watch?v=Z-NsDwwSsoM&feature=share&si=ELPmzJkDCLju2KnD5oyZMQ>
- Documental: High Score: el mundo de los videojuegos

Para el alumnado de cualquier nivel se recomienda la webserie sobre tecnología (son un total de 32): <https://elpais.com/sociedad/somos-futuro/>

□ **DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.**

1ESO:

- Comic “Científicas”. Material fotocopiado en el departamento. Además, la Guía Didáctica en:
http://institucional.us.es/cientificas/wp-content/uploads/2021/05/Gui%CC%81a_dida%CC%81ctica.pdf
- <https://iesmonterrosotic.wixsite.com/auladjaque> El material del blog, los artículos de prensa y los videos educativos relacionados con el ajedrez y diferentes temas de actualidad se pueden proyectar en la pizarra digital del aula y trabajar con ellos.
- “La selva de los números”, de Ricardo Gómez, Ed. Alfaguara Juvenil,

Madrid 2002. Está disponible en la Biblioteca.

- <https://iesmonterrosotic.wixsite.com/auladjaque> El material del blog y los artículos de prensa se pueden proyectar en la pizarra digital del aula y trabajar con ellos.

2ESO:

- “El asesinato del profesor de Matemáticas”, de Jordi Sierra i Fabra, Ed. Anaya Colección El Duende Verde, 2001. Está disponible en la Biblioteca.
- <https://iesmonterrosotic.wixsite.com/auladjaque> El material del blog, los artículos de prensa y los videos educativos relacionados con el ajedrez y diferentes temas de actualidad se pueden proyectar en la pizarra digital del aula y trabajar con ellos.
- “El club de la hipotenusa: un paseo por la Historia de las Matemáticas a través de las anécdotas más divertidas”, de Claudi Alsina, Ed. Ariel, Barcelona 2008.

3ESO:

- “La reina de Katwe” (en Drive). Película que trata acerca de las desigualdades sociales y de género a través del ajedrez. Debate, y Ficha en Colabora.
- Lectura comprensiva sobre la enfermedad del VIH (en Drive). Trabaja el uso de modelos matemáticos para predecir la evolución de una enfermedad a corto plazo
- “Malditas Matemáticas”: Alicia en el país de los números, de C. Frabetti, Ed. Alaguara Juvenil, Madrid 2000. Está disponible en la Biblioteca.
- <https://iesmonterrosotic.wixsite.com/auladjaque> El material del blog, los artículos de prensa y los videos educativos relacionados con el ajedrez y diferentes temas de actualidad se pueden proyectar en la pizarra digital del aula y trabajar con ellos.

4ESO:

- El número áureo en... (la Naturaleza, el Arte, la Técnica, etc.). La sucesión de Fibonacci. (Visionado de enlaces de interés, vídeos de Youtube, consulta webs especializadas). Investigación acerca del número áureo (la proporción áurea) en la Naturaleza, el Arte, la Técnica o cualquier otro ámbito de interés para el alumnado.
- “El diablo de los números”, de Hans Magnus Erzensberger, Ed. Siruela, Madrid 1997. Está disponible en la Biblioteca.
- <https://iesmonterrosotic.wixsite.com/auladjaque> El material del blog,

los artículos de prensa y los videos educativos relacionados con el ajedrez y diferentes temas de actualidad se pueden proyectar en la pizarra digital del aula y trabajar con ellos.

1 y 2 BACH:

- “Ágora” y “La habitación de Fermat”, (en Drive). Lectura comprensiva de la revista Sigma para trabajar a fondo todos los conceptos y teoremas de La habitación de Fermat.
- Proyecto sobre las funciones en el Arte. Uso de las características de ciertas funciones y cónicas para obras de arte y arquitectura (en Drive).
- <https://iesmonterrosotic.wixsite.com/auladjaque> El material del blog, los artículos de prensa y los videos educativos relacionados con el ajedrez y diferentes temas de actualidad se pueden proyectar en la pizarra digital del aula y trabajar con ellos.

Enlaces interesantes para ver libros de diferentes niveles:

- <http://matematicas11235813.luismiglesias.es/lecturas-matematicas/cuentos-y-libros-matematicos/>
- <http://www.librosmaravillosos.com/>
- <https://sites.google.com/a/iesboliches.org/matematicas/lecturas/lecturas-recomendadas-1>
- <https://sites.google.com/a/iesboliches.org/matematicas/lecturas/lecturas-recomendadas-2>

PLAN DE LECTURA PLANIFICADA DE 30 MINUTOS EN ESO

El artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, para la Educación Secundaria Obligatoria, establece que todos los centros organizarán en su horario lectivo semanal para las diferentes áreas tanto en Educación Primaria como en Secundaria, un tiempo diario no inferior a 30 minutos en todos los niveles, para el desarrollo planificado de la lectura.

En este sentido, para la aplicación de esta nueva medida curricular, se dictaron las Instrucciones de 21 de junio de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, que establecen los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.
- b) Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- c) Contribuir a la planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.
- d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.
- e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.
- f) Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.
- g) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.

Cuestiones importantes:

1. La lectura debe ser tratada desde todas las materias/ámbitos.
2. El tratamiento de la lectura debe formar parte de las programaciones didácticas.
3. Puede contar con los recursos del centro (biblioteca).
4. Debe ser considerado en el tránsito escolar, para coordinar actuaciones.

Criterios Generales para el tratamiento de la lectura por parte de todas las materias/ámbitos

1. Las actuaciones irán dirigidas a mejorar la competencia lectora del alumnado, debiéndose considerar tres momentos en la planificación de la misma, de cara a su desarrollo:

- Antes: las actividades de “prelectura” deberán estar diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos anteriores del alumnado. La presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, etc. Asimismo, se pueden sugerir estrategias de comprensión del texto. En esta fase de la planificación, también se pueden introducir elementos de comprensión como causa y efecto, comparación y contraste, personificación, técnicas de trabajo intelectual.
- Durante: las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y la comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje.
- Después: tras la lectura, las actividades deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje.

2. Los Departamentos Didácticos, seleccionarán textos asociados a cada uno de los niveles de ESO, para su aplicación por parte del profesor/a de cada una de las materias. Las propias lecturas que incorporan los libros de texto de las distintas materias con diferentes propuestas de preparación, desarrollo y ejecución, puede ser una opción muy valorable por su facilidad de aplicación del profesorado, que asegura la variedad de tipología de argumentos y variedad de textos.

3. La selección debe estar contextualizada con las áreas, materias, ámbitos, tareas, actividades o proyectos que se desarrollen de forma ordinaria y ser de tipología variada (textos descriptivos, científicos, narrativos, literarios, publicitarios, instructivos...).

Estepona (Málaga)

4. Al finalizar el curso, se deberá realizar una autoevaluación, de los textos seleccionados y de su implementación.

Temporalización

Se hará una distribución por semanas con turnos, en función del tramo horario para aplicar la lectura planificada:

Semana	Horario para lectura	Semana	Horario para lectura	Semana	Horario para lectura
13/11/23	1ª hora	05/02/23	5ª hora	29/04/23	3ª hora
20/11/23	2ª hora	12/02/23	6ª hora	06/05/23	4ª hora
27/11/23	3ª hora	19/02/23	1ª hora	13/05/23	5ª hora
04/12/23	4ª hora	04/03/23	2ª hora	20/05/23	6ª hora
11/12/23	5ª hora	11/03/23	3ª hora	27/05/23	1ª hora
18/12/23	6ª hora	18/03/23	4ª hora	03/06/23	2ª hora
08/01/23	1ª hora	01/04/23	5ª hora	10/06/23	3ª hora
15/01/23	2ª hora	08/04/23	6ª hora	17/06/23	4ª hora
22/01/23	3ª hora	15/04/23	1ª hora		
29/01/23	4ª hora	22/04/23	2ª hora		

Evaluación, Seguimiento y Propuestas de Mejora

Las instrucciones establecen que la implementación de la lectura planificada de 30 minutos, conlleve un seguimiento y una evaluación y que el ETCP vele por el cumplimiento del mismo.

Para ello, los Departamentos realizarán periódicamente una valoración del trabajo realizado, dejando evidencias en las actas de evaluación como mecanismo de autoevaluación y mejora.

Para garantizar su aplicación por parte del ETCP, el delegado de clase, tendrá a su disposición una hoja de registro (anexo I), que recogerá semanalmente junto al parte de asistencia de clase, y lo entregará al final de la semana junto al registro semanal.

Dicha documentación, quedará custodiada en Jefatura de Estudios, estando accesible para los tutores/as, así como para el resto del profesorado que lo desee.

Anexo I: Hoja de seguimiento Semanal de Lectura Planificada

HOJA SEMANAL DE SEGUIMIENTO PLAN DE LECTURA									
	SEMANA DEL ____ AL ____ DE ____ AÑO: ____				GRUPO: ____				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES				
HORA SEMANAL	MATERIA:	MATERIA:	MATERIA:	MATERIA:	MATERIA:				
<input type="checkbox"/> 1a	PROFESOR:	PROFESOR:	PROFESOR:	PROFESOR:	PROFESOR:				
<input type="checkbox"/> 2a									
<input type="checkbox"/> 3a						LECTURA:	LECTURA:	LECTURA:	LECTURA:
<input type="checkbox"/> 4a									
<input type="checkbox"/> 5a									
<input type="checkbox"/> 6a									
OBSERV.									